

En el Salón Convictorio del Ayuntamiento de Aburra a las once horas del día veintiún de julio de mil novecientos cuarenta y uno: se procedió a la citación en forma legal en la segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la Junta Monarca. Señor D. Faustino Mauza Pérez, se reunieron los Sres. Vocales D. Javier Coirochua, D. Maximino Díaz representante de Yarumilla, D. Juan Coves Aburra, del de Guatibá, D. Rómulo Medina del de Tabal, y D. Benito Caldeano del de Itagüí sin que llegaran concordados los representantes de los Pueblos de Neira la y Murindó por causas que se ignoraron, anfitrío del infraquito sección D. Felipe Coirochua.

Abiertas la sesión se lee y aprueba el acta de la anterior resolviéndose a continuación tratar los puntos objeto de la misma.

De orden del Sr. Presidente, se dio lectura de una solicitud firmada por el Sr. Delegado del Partido en la que pide aumento de sueldo a razón de una pta más de la que se le viene satisfaciendo por alquiler o el servicio municipalizado por la cantidad de cuatro mil pesos anuales incluidas las de la titular y ambas cantidades por cualquiera que la Junta se decida, a cobrar por meses vencidos, y disponiendo convenientemente se propuso manarle al interesado para ver manera de llegar a un acuerdo y presentar el firmante recordó por voluntad: Que a partir del año actual

se conviene en satisfacer a una  
fija restante y cincos días por alivio.  
Para resolver el asunto del satisfac-  
miento que se haga nueva en  
votación.

Y no habiendo mas ánimo que  
resolver se ací por terminada la re-  
sión siendo las catorce treinta firman-  
do la autenticidad al acto de todo lo cual  
certifico.

Faustino Osuna Juan Gómez

Eustaquio Díaz

Juan Curi Olivencia Roman Alejo

Benigno Galdiano

José Gómez  
José Gómez

21/00



De el Salón Cívico rural del Sopuerto de Abárzua a las diez horas del dia veintimbre de Abril de mil novecientos cuarenta y dos; previa citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria de Jueza de Partido Farmacéutico, bajo la presidencia del Sr. Maestro D. Faustino Maura Pérez, se reunió la mayoría con los representantes de los pueblos siendo los Sres D. Juan Ros de esta localidad; D. Maximino Díez, vecino de Zabikui; D. Judíos Agustín vecino de Graciela; D. Benigno Galdeano vecino de Erand y D. Tomás López vecino de Serrana sin que haya comparecido D. José María Arribayen vecino de este último por causas que se ignoran asistió del infrangimiento secreto suyo de la Junta D. José Pérez Goicocoechea.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acto de la anterior resolviendo a continuación los asuntos objeto de la misma:

De orden del Sr. Presidente, se dio cuenta del objeto de la sesión siendo principalmente el acuerdo se acuerde la reunión de Farmacéuticos titulares del Partido en la cantidad de cincuenta pts y directos convenientemente por todos los representantes, se acordó por unanimidad:

El que considerando de importancia dicha decisión quieren, los representantes de los pueblos, el que primeralemente les hagan saber a sus vecindarios quedando en reunirse nuevamente el dia tres del próximo mes de mayo a las tres de la tarde.

Y no habiendo mal acuerdo que resolver, se dio por terminado el acto siendo las doce horas, firmando los asistentes al oto de todo lo cual

certifico.

Faustino Araujo

~~otulles y testaraz~~

~~Fernanino Luis~~

Juan Ros

Juan P.

~~Bonito Lopez~~ Benigno Galdeano

~~Ezequiel Gómez~~  
Ezequiel Gómez

En el Salón Cenitral del Ayuntamiento  
susa a las quince horas del dia veintiún de ma-  
yo de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D. Faustino Padilla  
Pérez se reunió la totalidad de la Junta de Partido  
de Farmacéutico para celebrar reunión extraordinaria  
convocada al efecto viendo los señores  
D. Tomás López y D. José M. Vocabagen  
por parte del concejo de Lerma, D. Maximino  
Díez por el de Illescas, D. Andrés Bustamante  
por el de Guadalupe, D. Benigno Galdeano por  
el de Grajal y los señores concejales D. Javier Gócioe-  
chea y D. Juan Pal por el de este ayuntamiento, asisti-  
dos del ingeniero secretario de la corporación  
D. José M. Ceballos.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta  
de la anterior resolviendo la continuación  
los asuntos objeto de la misma.

De orden del Sr. Presidente, se dio cuenta  
del objeto que esta noche tenía viendo la  
de dimisión la vacante del Partido Farmá-  
ceutico la que por circunstancias de todo  
conocida, debía implantarse en la cantidad  
de cinco mil pesos de titular y dimitiendo con-  
venientemente se acordó por unanimidad:

El que la referida cantidad se distribuya  
al referido pago propuesto por los señores  
D. Tomás López, D. José M. Vocabagen  
y el resto distribuido entre el resto de los pueblos  
incluido Abarsa; el representante de Lerma  
D. Tomás López expuso el que Abarsa  
satisfaría la cantidad de dos mil pesos y  
el resto entre todos los pueblos; el representante

Se de Serau D. José Al. Valayens expuso al  
que se requeriría satisfaciendo Maestoso  
la cantidad de mil setecientos cincuenta pe-  
sos; el Sr representante de Israel D. Benig.  
no Galdeano no está conforme con esta po-  
sición y si por la propuesta por D. Co-  
moj López y como quiera que reconocien-  
do todo lo representante por exposición  
del Sr. Meade Presidente que su intención  
para acceder a la expuesta, le parecía  
oportuno contale previamente con la ve-  
teria de este asunto, se accede en toda su  
extensión para deliberar dicho asunto;  
que, caso de comprendad se avisará  
oportunamente para la nueva convoca-  
toria y acordar la convocatoria alude-  
da.

Una habiendo más anexo que se vol-  
ver, se dio por terminado el acto nindo  
y se meneó de la tarde firmando los asistán-  
tes al acto de todo lo que certificó.

Fuentes Osuna Bonín López

José Al. Valayens Presidente de  
Asamblea Legislativa

Benigno Galdeano Juan Ros  
Sacer Gacón

D. José Al. Valayens

en el Salón Oficial del Ayto. de Ibáñez a las nueve horas del dia veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y dos, previa convocatoria dictada al efecto para celebrar reunión extraordinaria del Junta de Partido Farmacéutico, bajo la presidencia del Sr Alcalde Presidente D. Faustino Paula Pérez, se reunió la mayoría de sus representantes de Ibáñez, D. Maximino Siles, de Guadalupe D. Juan Cruz Alberdi, de Vical D. Benigno Galdeano y D. Juan Portocal de Ibáñez sin que haya concursado D. Higinio Herráez y los sus representantes de Lezama por causas que se ignoran asistidos del informante secretario D. José M. Grisobeteg. Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior, resolviendo a continuación los puntos objeto de la misma.

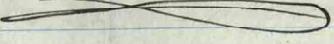
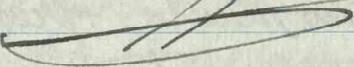
De orden del Presidente, se expuso el punto de la aprobación respecto de la cantidad que ha de contribuir este Ayto en la tasa de Farmacéutico y dándose consensuadamente, se acordó por unanimidad:

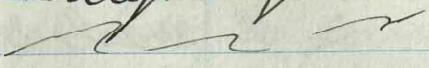
El que se anuncie la Plana de referencia en la cantidad de cinco mil, pta ratiificándose en la forma siguiente:

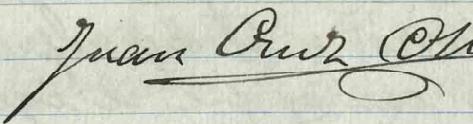
~~Mil~~ <sup>mil</sup> ~~doce~~ cincuenta pta el Pueblo de Ibáñez y el resto de ~~los mil~~ <sup>seiscientos</sup> cincuenta pta entre los pueblos que componen el partido, incluido este.

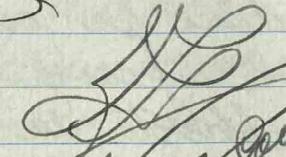
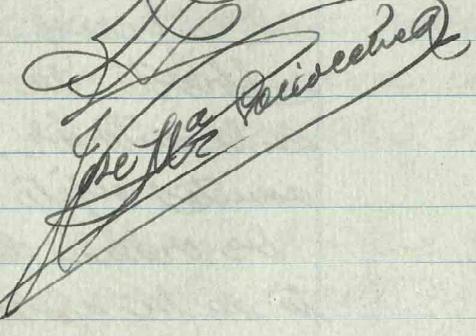
Todo continúa, se acuerda por unanimidad el que se active en lo posible la publicación del acuerdo en periódico y al efecto, se nombrá comisionado para que haga las gestiones personalmente, al Sr Secretario de la

la Junta, d. José M. Gómez de la  
 Y no habiendo mas acuerdo que renover  
 se dio por terminado el acto, firmando los  
 asistentes de todo lo cual certifico.  
quedando establecido y acordado lo que

Juan Antonio Aranza Juan Ros  


Evaristo Díez Benigno Galdano  


Juan Ruiz Alarcón  


En el Salón Concejuelo del Ayuntamiento de Alcalá se susa a las ocho horas del día dieciocho de junio de mil novecientos cuarenta y dos. Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Faustino Macosa Pérez se reunió la mayoría de los Vocales de la Junta de Partido Farmacéutico para hacer el nombramiento de tal y al efecto concurren los representantes de los Pueblos siguientes: de Sesamí, D. Tomás López y D. José M. Mabazo; de Ibriñez D. Francisco Pérez de Sabalza; de Huétor, D. Juan Cruz Albeira y de Grajal, D. Benito Goldaraz sin que hagan concurso D. Vigilio Morras y D. Juan B. Vacales representantes de Marquesa por causas que no ignoran asistidos del informe del Secretario de la Corporación D. José M. Peñalver.

Abierta la reunión, se lee y aprueba el acta de la anterior, reservando a continuación los mismos objetos de la misma.

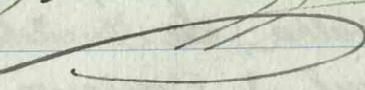
De orden del Sr. Presidente, se dio cuenta y lectura íntegra de la única solicitud de la vacante de Farmacéutico titular presentada por el licenciado D. Teógenes Santamaría Gómez, natural de Villanueva de Jerey y dictado conveniente, se acordó por unanimidad: Nombrar por unanimidad indicada Farmacéutico titular del Partido a favor del solitario D. Teógenes Santamaría Gómez con la dotación anualizada en el acuerdo dictado al efecto o sea cuatro mil pesos anuales, cuya cantidad será ratificada de fondos municipales de Alcalá suya por trámite del recaudador.

Acto continuo, se acordó la forma de hacer el pago de esta titular Farmacéutica y a tal efecto se acordó por unanimidad:

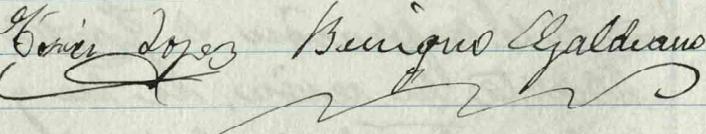
d que en lo sucesivo, se pida el importe  
a que ascienda la referida directamente  
a los Pueblos interesados).

Y nos habiendo más atentado que resolver,  
viendo las once hora, se dio por terminado  
el acto firmando los asistentes al acto de lo  
de lo cual certifico.

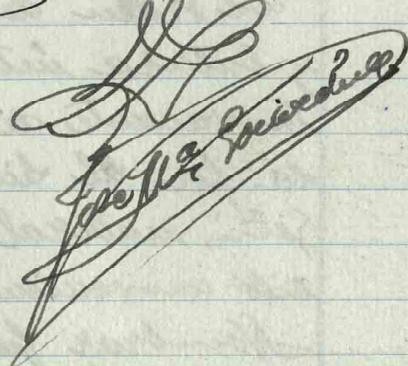
Firmito Asanza

  
Francisco Pérez de Gárate

Torcuato Valdavido

  
Torcuato Valdavido

Juan Cruz Ollén

  
Juan Cruz Ollén

A efectos de acuerdo de la Junta de 5 de Mayo 1942.

En el Salón Comunitario del Ayuntamiento de Pamplona a diez horas del día veintidós de junio de mil novecientos cuarenta y dos: Hasta el Sr. Alcalde Presidente D. Faustino Basauri Pérez, comparece D. Teógenes Santamaría Góñi, Farmacéutico titulado de este Partido nombrado por los Sres que componen la Junta respectiva el día cuatro de los corrientes y para la tramita de posesión presenta comunicado del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Navarra dando la ingresa en el Colegio provisionalmente hasta tanto reciba el Título de licenciado, de que todavía no se lo han extendido.

El Sr. Alcalde-Presidente de la expresada Junta y en virtud del acuerdo de referencia da la posesión de Farmacéutico titulado de este Partido a D. Teógenes Santamaría Góñi con el sueldo de cuatro mil pesetas.

Hecha que le fié esta acta por el infrasigno y selladela conforme firma con el Sr. Alcalde de que certifico.



Faustino Basauri

Teógenes Santamaría

*J. Teógenes Santamaría Góñi  
Ayto. Pamplona*